

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos precedentes en el recho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 43 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Vizcaya.

2660

**VERA HERNANDEZ, Juan Jesús;** de veinticuatro años, casado, jornalero; domiciliado únicamente en Las Palmas, en el Puerto de la Luz; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, en el término de quince días, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión contra él dictado. 8063

2661

**WILHELM HOGLIN, Carl Robert;** de veintiún años de edad, soltero, fogonero del vapor sueco *Milow*, vecino de Sundsvall (Suecia), ausente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Avilés, para declarar y practicar con él una diligencia acordada en causa que se sigue con el número 59 del corriente año por lesiones infiadas a Carlos Oscar Kiost y disparo de arma de fuego. 8206

**Requisitorias.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose a todos los Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 665 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Vizcaya.

9028

**ABADIA GALLARDO, Benito;** hijo de Narciso y Francisca, natural de Fuentes de Ebro, soltero, bracero del campo; de veintiún años de edad; domiciliado únicamente en la Puebla de Alfonsín; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Puerto de Zaragoza. 7741

9029

**ABELLA, Carlos;** procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

7388

9630

**ALBA FERNANDEZ, Luis;** hijo de Miguel y Manuela, natural de Villafranca del Bierzo, casado, jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en esta localidad; procesado en causa por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, en el término de diez días. 7774

9631

**ALBALADEJO BRUGAROLAS, Juan;** hijo de Casimiro y Dolores, natural de Murcia, de estado casado, profesión impresor, de treinta y nueve años; domiciliado únicamente en La Unión; procesado por disparo y lesiones, por el Juzgado de instrucción de La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Murcia, para ingresar en la Cárcel de aquella capital para extinguir la pena que lo impuso. 7542

9632

**ALCARAZ ARIAS, Tomás;** de veinticinco años de edad, soltero, jornalero, hijo de Bernardo y Eulalia, natural y vecino de Totana; domiciliado únicamente en Totana; comparecerá, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Murcia, el día 31 del actual, a las nueve horas, para notificarle la suspensión de la condena, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Totana, bajo el número 9 de 1909. 7735

9633

**ALMAGRO MAROTO, Francisco;** alias Sordo; natural de Linares, de estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años; domiciliado únicamente en Linares; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 7053

9634

**ALMENARA BANERES, Manuel;** natural de Alfés, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado únicamente en Lérida; procesado por el delito de robo, por el Juzgado de instrucción de la referida ciudad; comparecerá, en el término preventivo por la Ley, ante la Ilma. Audiencia Provincial de la ciudad de Lérida, y se integrará su busca y captura a disposición del citado Tribunal. 7486

9635

**ALMENDRO CORDAN, Domingo Manuel;** natural de San Bartolomé (Toledo), de estado soltero, profesión no consta, de veintidós años de edad; hijo de Agustín y Cirila; domiciliado únicamente en la calle del Maestro Paredes, número 39, en el pueblo de San Bartolomé; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 7346

9636

**ALONSO FERNANDEZ, José;** hijo de Antonio y Teresa, natural de Lavadores, Ayuntamiento de Villem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años de edad; domiciliado únicamente en Blas, de dicho Ayuntamiento y provincia; procesado por falta de concienciación al ser llamado a filas; comparecerá, en término de diez treinta años ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de los Dolores, de esta Plaza del Ferrol.—Ferrol, 29 de Julio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco García. JG—5320

9637

**ALONSO MUÑOZ, Antonio;** natural de Bilbao, de estado soltero, profesión pintor, de dieciocho años de edad, hijo de Agapito y Regina; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 60, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tudela. 7737

9638

**ALVAREZ Y ALVAREZ, David;** natural de Gijón, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Fernando y de Batibina; con instrucción; domiciliado únicamente en Gijón; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Orense, de Gijón. 7639

9639

**ALVAREZ FERNANDEZ, Baldomero;** natural de Castro, en Canedo, partido de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, hijo de Daniel y Ramona, habitante en el lugar de la Cuesta de dicho Castro, en Canedo; domiciliado únicamente en el lugar de Cuesta; procesado por uso de documentos ajenos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 7733

9640

**ALVAREZ MARTINEZ, Maximino;** natural de Villafria, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años; domiciliado únicamente en Villafria; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Oficial segundo, Juez instructor de la séptima Comandancia de Tropas de Administración Militar, D. Enrique Fernández Casas.—Valladolid, 27 de Julio de 1910.—El Oficial segundo, Juez instructor, Enrique Fernández Casas. JG—5360

9641

**ALVAREZ MOLINA, Severino Pascasio;** natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Maximino y Calderón; domiciliado únicamente en Madrid, tienda de periódicos de la Puerta del Sol; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Escrivánía de D. Recaredo Culebras. 7468

9642

**ALVAREZ SANCHEZ, José;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión panadero, de veintinueve años, hijo de Manuel y Dolores; domiciliado únicamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 7531

9643

**ALVAREZ SUAREZ, José;** hijo de Celestino y Gómez, natural de Fresnedo, parroquia de Tolivia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura alta, pelo y ojos castaños, color moreno, usa bigote, barbillón; domiciliado únicamente en Fresnedo; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pola de Laviana. 7500

9644

**ALVAREZ VAZQUEZ, Antonio;** de veintiún años de edad, hijo de Pedro y Amalia, soltero, natural de San Pedro de Llinosa, en donde estuvo domiciliado últimamente; comparecerá, en el término de

días, ante el Juzgado de instrucción de Chantada para responder de los cargos que le resulten por virtud de la causa número 2, de 1907, sobre lesiones.

7535

9645

ALVARO CUBELLS, Juan; natural de Vinaroz, de estado soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Vinaroz; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante la publicación de esta requisitoria, ante el Juez de instrucción de la Ayudantía de Marina de Vinaroz para prestar declaración en expediente que se le instruye por prófugo. Vinaroz, 4 de Agosto de 1910.—El Juez Instructor, José del Romero.

JM—5342

9646

AMAYA GOMEZ, Dolores; natural de Burgos; partido de Ronda; provincia de Málaga, soltera, vecina de San Fernando, hija de Antonio y de Andrea; de veinticuatro años; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chiclana. 7327

9037

AMESCUA RUIZ, Nicolás; industrial, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Guadix; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cazalla, que desempeña D. Eustasio de Bonillo y de Bonillo, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 7790

9648

AMIAMO, *Aristata*; natural de Santander, de estado soltero, profesión anterior Maestro de instrucción primaria, en la actualidad marinero electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Crucero Princesa de Asturias, advirtiendo que, de no hacerlo así, será declarado rebeido.—Cartagena, 17 de Julio de 1910.—El Juez instructor, Angel Fernández Piñas. JM—5312.

9049

ANDRES GONZALEZ, Celestino; natural de Carrera del Río Pisuerga (Palencia), hijo de Eduardo y Gregorio, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, morrovo, y visto traje obsequio de americana y gorra blanca; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 107, fonda; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 7660

9050

ANTONIA; edad sobre veinticinco años, baja, regordeta, chata, vestida de falda azul, pañuelo negro ó de color á la cabeza y cuello, ambulante; procesada por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 7610

9051

ANTONIO CANTERO, Joaquín; natural de Freixo de Cea (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Huelva. 7540

9052

ARGAYA BAMBOIX, Tirso; natural de Santiago de Cuba, soltero, marmolista, de dieciocho años, hijo de Rafael y Sofía; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por burto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, con el fin de ser reducido á prisión. 7396

9053

ARBELO PERERA, Salvador; natural de Agaete, Ayuntamiento de Agaete, partido judicial de Guía, provincia de Cádiz, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin que consten más antecedentes ni sus señas particulares; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Vicente Pelegrino Llores, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelo.—Las Palmas, 23 de Mayo de 1910. El Capitán Juez instructor, Vicente Pelegrino. JG—5305

9054

ARMENTEROS GOMEZ, Marcelino; hijo de Antonio y de María, natural de Formoselle, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Formoselle, en la calle del Alto de Santa Coloma; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Jefe del Depósito de la Zona de Recubrimiento y Reserva de Zamora, número 45, D. Agustín Aránaga Navarro.—Zamora, 27 de Julio de 1910. El Comandante Juez instructor, Agustín Aránaga. JG—5229

9055

AYELLANA, José; natural de Isona, de estado soltero, de profesión labrador; de veintiocho años de edad, el cual es de estatura alta, de cara delgada, afeitado, y visto á estilo del país, con gorra y alpargatas; domiciliado últimamente en el barrio Puigarré, procesado por hurto de 58 pesetas con 12 céntimos; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa. 7536

9056

AZCARATE Y URIBURE, Domingo; natural de Munguia (Bilbao), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Piamounte, número 17, piso cuarto; procesado por expedición de un billete falso de 50 pesetas del Banco de España; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 7391

9057

BALBO GONZALEZ, Vicente; hijo de Victorio y de Tomasa, natural de esta Corte, soltero, jornalero, de veintiocho años; sin domicilio fijo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 7802

9058

BALAGUER LLULL, Antoni; natural de Palma (Mallorca), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Ibiza (Baleares); procesado por su falta de presentación para pasar á campaña al ser citado para ello en 26 de Febrero último; comparecerá, en término de noventa días,

ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ibiza.—Ibiza, 13 de Julio de 1910.—José Fernández. JM—5327

9059

BASTERRA Y ARANGUREN, Claudi Martínez; hija de Miguel y Pilar, natural de Echauri (Navarra), soltera, dedicada á labores del sexo, de treinta y seis años de edad; domiciliada últimamente en Elbar; procesada por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara, á fin de notificárla el auto de terminación dictado en dicho sumario. 7065

9060

BAUTISTA MORCILLO, Victoria; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 7482

9061

BELTRAN ESPINOSA, Arturo; hijo de José y Ana, natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 7585

9062

BELLARQUE VIAGA, Juan; natural de Gibraltar, soltero, hijo de Pepe y Antonia, de diecisésis años; domiciliado últimamente en La Línea, calle de San José; procesado por delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 7437

9063

BELLO, Luis; profesión arquero; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 7313

9064

BIONCAR GARCIA, Teresa; hija de Antonio y Teresa, natural de Fuentel la Higuera, de estado soltera, de diecisiete años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz alargada, cara regular, cuerpo algo grueso, abrigada de caderas; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para entregarla al Presidente de su Consejo de familia. 7384

9065

BLANCHAR PRATS, Luis; hijo de Enrique y Teresa, natural de Caldes de Montbui (Barcelona), de estado soltero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Granollers (Barcelona); procesado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Sargento mayor de la Plaza de Lérida y Juez instructor del Gobierno Militar de la misma, D. Darío Valiña Valiña.—Lérida, 26 de Julio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Darío Valiña. JG—5228

9066

BLANCO SAEZ, *Candido*; hijo de Manuel y María, natural y vecino de Albelida (Logroño), casado, labrador, de treinta y tres años; penado por causa sobre contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 7767

9067

BONRÁS BAQUÉ, Cesario; natural de Casarrubios, de estado casado, profesión escribiente, de cuarenta y nueve años; do-

miciado últimamente en Lérida, calle de San Antonio, número 29, piso tercero; procesado por estafa y falsedad por el Juzgado de instrucción de Lérida; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lérida.

7411

9668

BRAHIN BEN, *Hijo*; hijo de El Filali y de Sahara, natural de Mazagán, provincia del Riff, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos negros, barba naciente, boca regular, color moreno, señas particulares una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en Ceuta, en el Cuartel de las Compañías de moros; procesado por la falta grave de primera descripción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Manuel Alvarez Díez, Capitán Ayudante Mayor de la Milicia Voluntaria de Ceuta, de guarnición en la misma.—Ceuta, 2 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Alvarez. JG—5349

9669

BURGOS SALAS, *Emilia*; de estado soltera; profesión jornalera, de dieciocho años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mediódia, 19, segundo-por-primera, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escrivánía Aracil, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan). 7315

9670

BURQUETS AMAN, *Juan*; natural de La Vansa, de estado casado, profesión labrador, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en La Vansa; procesado por contrabando de tabaco, por el Juzgado de instrucción de Lérida; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida, y se interesa su busca y captura á disposición del expresado Tribunal. 7485

9671

BUSTAMANTE ALCÁNTARA, *Antonio*; natural de Benagalbón (Málaga), de veinticuatro años de edad, de estado soltero y oficio jornalero; domiciliado últimamente en Benagalbón; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor de este Regimiento, primer Teniente D. Alfonso Fernández Martínez.—Granada, 24 de Julio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Fernández. JG—5324

9672

BUTUREIRA, *José*; natural de Boimir, partido de Carballo (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Benita; domiciliado últimamente en Boimir; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 7678

9673

CABALLERO QUINTANA, *Antonio*; hijo de Antonio y de María, natural de Aguimes (Canarias), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, se desconocen sus señas particulares; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Instructor don Emilio Ferrer Valdivielso, Capitán del Regimiento Infantería de Las Palmas,

número 66, de guarnición en Las Palmas (Canarias); bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Julio de 1910.—El Juez instructor, Emilio Ferrer. JG—5339

9674

CABRERA LEÓN, *Antonio*, hijo de Juan y Agustina, natural de Viniejo, partido judicial de Arrecife, de veintisiete años, casado con Felisa García, jornalero, de color moreno, pelo, cejas, ojos, bigote y barba de color negro, boca chicha, nariz regular, cara larga, estatura alta, visto al estilo del país; domiciliado últimamente en Las Palmas, en el Puerto de la Luz; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, en el término de diez días, al objeto de notificarse el auto de prisión contra el dictado. 7336

9675

CAJIGOS HERRERO, *José*; hijo de Antonio y Gertrudis, natural de Logroño, profesión calderero, de treinta y seis años, casado, de estatura regular, ojos pardos oscuros, pelo negro, alpargatas y faja clara, sin domicilio fijo, ni defecto ni deformidad visible; procesado por hurto de gallinas y tenencia de instrumentos de robo; comparecerá ante el Juez de instrucción de Quintanar de la Orden, provincia de Toledo. 7353

9676

CALVO REGUEIRO, *Domingo*; hijo de Benito y María, natural de Rodiog, Ayuntamiento de Cereceda, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ríos, de dicha provincia y Ayuntamiento; procesado por haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de Dolores, de esta Plaza de Ferrol.—Ferrol, 27 de Julio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Gómez. JG—5302

9677

CAMPILLO CORBAJO, *Ruperto*; natural de Valdorras, partido de Valencia de Don Juan (León), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años, hijo de Manuel y de Petronila; domiciliado últimamente en Lavadores, partido judicial de Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 7677

9678

CAMPO, *Maria de los Dolores*; sirvienta; habiendo estado domiciliada últimamente en Villafranca del Bierzo; procesada por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo. 7368

9679

CAMPO CAMPO, *Emilia*, hija de Luis y Margarita; natural de Ansamonte, Ayuntamiento de Maxide, provincia de Orense; de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en San Amaro (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en la plaza de Oviedo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 29 de Julio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—5290

9680

CANALES ALBUERA, *Juan*; natural de Montoro, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Jaén. 7654

9681

CAO Y ORTIZ-URBINA, *Enrique*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años; de estatura alta, delgado, color moreno claro, ojos tiernos, pelo castaño, sin barba, que viste blusa negra, pantalón de paño color verdoso, boina azul y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; procesado por estafa y hurto de ropas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jetafe. 7478

9682

CAPEL DOMENE, *José*; hijo de Antonio y de Carmen; natural de Albánchez, casado, cantero, de treinta y seis años de edad, con instrucción; estatura regular, ojos azulados, barba poblada y color sano; domiciliado últimamente en Albánchez; procesado por malversación de fondos del Pósito de la villa de Albánchez; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al de la inscripción, ante el señor Juez de instrucción de Parchena. 7600

9683

CARBANACH INGLÉS, *José*, hijo de Juan y de María; natural de Camprodón, provincia de Gerona, de estado soltero, de oficio dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado al embarque para su incorporación al Ejército; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el día que se publicó esta requisitoria, ante el segundo Teniente D. Fernando Alonso de Celada, del Regimiento Infantaría de Cerrión, número 42, de guarnición en esta Plaza. Y para que la presente requisitoria tenga la debida publicidad, insértese en el Boletín Oficial de la provincia de Gerona.—Melilla, 30 de Julio de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fernando A. de Celada. JG—5308

9684

CARBONELL CASTRO, *Casimiro*; natural de Reus, de estado casado, profesión tratante, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por atentado por el Juzgado de instrucción de la referida ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida, y se interesa su busca y captura, á disposición del expresado Tribunal. 7487

9685

CARMONA LOZANO, *Antonio*, hijo de Tomás y de Dolores; natural de Linares, de estado soltero, profesión escultor, de dieciocho años; os de regular estatura, ojos pardos, rostro moreno, pelo negro, barba afeitada, sin cicatrices, nariz regular, boca y labios idénticos; viste pantalón de paño, chaqueta de dril y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Alcázar de San Juan. 7624

9686

CARRILLO, *José*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Baluarte, 34, tienda; procesado por asociación ilegal; comparecerá, en término de ocho días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

7311

9387

CASANOVA LOZANO, *Antonio*; hijo de Tomás y de Dolores; natural de Linares, de estado soltero, profesión escultor, de dieciocho años; es de regular estatura, ojos pardos, rostro moreno, pelo negro, barba afeitada, sin cicatrices, nariz regular, boca y labios idem; viste pantalón de pana, chaqueta de dril y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Alcázar de San Juan.

7746

9388

CASANOVAS, *Joaquín*; domiciliado últimamente en Mataró, calle Carreró, números 3 y 5; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente, ante el Juzgado de Mataró, para notificarse el auto de procesamiento.

7347

9059

CASAS RAMOS, *Jerónimo*; hijo de Francisco y de Gregorio; natural de Villalón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villalón, Ayuntamiento de Idem (Valladolid); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, en Coruña, D. Vicente Latorre González.—Coruña, 28 de Julio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Latorre.

JG-5284

9090

CASAS VERGARA, *Delfín*; natural de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), de estado soltero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en calle Aurora, número 21, primero-primeros; procesado por estafa en causa número 346 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

7646

9091

CASILLAS, *Nicolás*; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión minero, de veintiún años, domiciliado últimamente en Alza (Guipúzcoa); procesado por homicidio de Pedro Ezozain; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

7560

9092

CASTILLO CLEMENTE, *Manuel*; hijo de Juan Clímaco y de María Antonia; natural de Tarazona (La Roda), de estado soltero, sin ocupación, de treinta años de edad, cuyas demás señas se ignoran; domiciliado últimamente en Tarazona; procesado por estafa y tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para llorar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

7320

9093

CASTILLO SUPERIÑA, *Manuel*; natural de Tauste, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

7369

9094

CASTRO JIMÉNEZ, *Lorenzo*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión

cantero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle de Medellín, 7, patio; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escrivania de D. Fermín Suárez.

7809

9095

CERVERA MAS, *Modesto*; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en la calle Parlamento, número 32, segundo-segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

7459

#### Juzgados de primera instancia.

##### MADRID—UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en providencia dictada en 17 de Mayo último ha admitido la demanda del juicio declarativo de mayor cuantía, iniciada por D. Andrés Díaz Zorita contra los herederos, legatarios y acreedores de la testamentaria do D. Manuel Fornos y Coll, sobre que sé desire que Díaz Zorita tiene preferencia para cobrar los generos que ha suministrado á la testamentaria en los meses de Abril á Octubre de 1908, con el producto de ventas de bienes de dicha testamentaría, de cuya demanda se ha conferido traslado á los demandados, y, en su consecuencia, plazo por medio de la presente á D. José Fernández Prieto y á D. Manuel Martínez Fornos, que se insertará en la GACETA DE MADRID, mediante á ignorarso sus actuales domicilios, para que en el improrrogable término de nuevo días, comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles, que de no venirlos, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 22 de Agosto de 1910.—El Escribano, P. S., Pablo Gómez Francés.

X-1786

En virtud de providencia del señor Juez municipal interino de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, dictada en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D. Francisco de Asís Recoder y Fay, sobre secuestro de dos fincas, en fecha 23 del actual, se sacan á la venta en pública subasta, por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 de las cantidades de 40.000 y 30.000 pesetas, que sirvió de tipo para la primera subasta:

Una pieza de tierra, parte plantada de viña, parte campa, parte huerto, parte bosque y parte yermo, de cabida 226 cuarteras de trigo, de sembradura próximamente, equivalente á unas 45 hostáreas, ocho áreas y 56 centíareas; que contiene casa con cinco cuerpos y un alto cada uno de ellos, y otra casa de dos cuerpos y un alto, sita en el vecindario de Pius, al paraje nombrado Los Almeller, término de San Julián de Argentona, partido de Mataró, provincia de Barcelona; y linda por Levante, con la Riera que dirige al pueblo Llinars, por Mediaci, con la Riera

llamada Riu Altafulla; por Poniente, con el torrente nombrado del Canyer; y por Cierzo, con honores del Manso Bramona y otros y atajo que conduce al pueblo de Orrins, que salió subasta por pesetas.....

80.000

Otra pieza de tierra, parte huerto, parte campa, parte viña, parte bosque y parte yermo, de cabida de unas 245 cuarteras, equivalentes poco más ó menos á 59 hostáreas, 88 áreas y 21 centíareas cuadradas, con casa de labranza, corrales, molino de aceite, bodegas, lagares, prensas, minas de agua viva y algibas; situada en el vecindario de Clará, al mismo término y partido que la anterior; y linda: por el Levante, con honores de los sucesores de Autio Viñals y torrente do Canyer; Mediódia, con dichos sucesores de Viñals y Riera Deu Altafulla; Poniente, con el torrente de Alsina y tierras de Manso Cavot; y por Cierzo, con tierras de Manso Bau, Manso Bramona y Manso Febrer, que salió subasta por pesetas.....

22.500

Y para su remate, que será doble y simultaneo en la Sala-audiencia de dicho Juzgado y en la del de Mataró, se ha señalado el dia 14 de Octubre próximo, á las dos de su tarde, y se proviene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de las cantidades de 30.000 y 22.500 pesetas, por que dichas fincas salen á subasta; que para tomar parte en ésta, deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 de las respectivas cantidades, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; y quo si se licitaren dos posturas iguales, se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio total se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad suplidos por medio de certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Escrivania, con los autos, y con ellos tendrán que conformarse los que se interesen en la licitación sin poder exigir otros.

Madrid, 24 de Agosto de 1910.—El Escribano, P. S., Félix del Arroyo.—Visito bueno: El Juez de primera instancia de instrucción, J. Díaz Cañabas.

X-1782

##### VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Sebastián Arechavala y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que por auto de fecha de hoy, dictado en juicio universal de quiebra del comerciante de esta plaza D. Alejandro Medrano González, sólo dejado sin efecto el estado de quiebra del mismo, decretado por auto de 8 de Julio último, mandando publicarlo en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para que sirva de notificación á los interesados.

Dado en Valladolid á 22 de Agosto de 1910.—Sebastián Arechavala.—Ante mí, Pedro A. Velasco.

X-1784